

## CONVOCATORIA DIAGRAMACIÓN BTR

Respuestas a las consultas de las entidades interesadas en presentar propuestas para “**Conceptualizar la identidad y la línea gráfica para los informes de cambio climático de Colombia y realizar la corrección de estilo, diagramación e impresión del 1er Informe Bienal de Transparencia (BTR) de Colombia 2024 y sus documentos anexos (1.500 páginas aproximadamente)**”, en el marco del proyecto CBIT “Transparencia Climática Colombia.

### Pregunta 1. Técnica

**¿Cuáles son las especificaciones técnicas para la versión digital del informe y los recursos interactivos?**

**¿La versión digital es el mismo PDF diagramado para la versión impresa con hipervínculos en contenidos, botones e índices o es un HTML para web?**

**R/** Para la versión digital del informe, se propone desarrollar una línea gráfica clara y atractiva que será aplicada en las socializaciones semanales. Esto incluirá elementos interactivos como hipervínculos, índices navegables y otros recursos que faciliten la interacción dentro del documento. El objetivo es garantizar una experiencia de usuario amigable y acorde con los estándares, se tomarán como referencia algunos ejemplos gráficos que serán proporcionados en las socializaciones.

La versión digital será un PDF diagramado para la versión impresa, pero con la adición de los elementos de hipervínculos, índices navegables y otros recursos. Estos hipervínculos estarán presentes en los contenidos, botones e índices, facilitando la navegación interna dentro del documento y ofreciendo una experiencia de lectura más interactiva y dinámica.

No se espera una versión en HTML específica para web, por lo que el PDF será el formato final tanto para la distribución digital como para la impresa.

### Pregunta 2. Técnica

**¿Se requiere el desarrollo de una página web para la publicación de la versión digital del informe?**

**R/** No, no es necesario desarrollar una página web para la publicación del informe digital. El documento estará disponible en formatos digitales interactivos (PDF y editables), con hipervínculos y elementos de navegación que faciliten su consulta. Se espera que estos archivos sean distribuidos tanto a través de las plataformas existentes de las entidades involucradas, como los sitios oficiales del IDEAM.

### Pregunta 3. Técnica

**¿Se espera algún tipo de acompañamiento de la empresa con respecto al uso-soporte de la versión digital?**

**R/** Sí, se espera un acompañamiento permanente durante todas las fases del contrato, con sesiones semanales programadas para garantizar este soporte. Sin embargo, es importante

señalar que, una vez entregada la versión digital, no se contempla ningún tipo de acompañamiento o soporte adicional, ya que el proceso de acompañamiento se realiza exclusivamente durante la ejecución del contrato.

#### **Pregunta 4. Técnica**

**En la diagramación del reporte se indican 1500 páginas, pero no se indica el número de gráficas o ilustraciones que se requieren en total. Favor estimar un número aproximado de gráficas o ilustraciones que requiera el informe**

**Aclarar la cantidad de tablas, gráficos e imágenes a lo largo del documento.**

**R/** Se estima que el informe contendrá aproximadamente 1000 gráficas, cuadros, e ilustraciones. Este número incluye gráficos estadísticos, tablas, diagramas, ecuaciones y otras representaciones visuales necesarias para facilitar la comprensión de la información técnica presentada en el informe. La cantidad estimada de elementos visuales será ajustada en función de las necesidades que surjan durante el proceso de diseño y diagramación.

#### **Pregunta 5. Técnica**

**En la diagramación no se especifica si las imágenes las proporciona cliente o si son fotografías de stock, de ser así favor especificar un número aproximado.**

**¿Ustedes entregan el material fotográfico o es necesario suministrar de nuestro banco de imágenes?**

**R/** El contenido principal, como tablas, textos y datos, será proporcionado. Con esta información, la empresa encargada de la diagramación generará las gráficas y los elementos visuales, ajustándose a la línea gráfica que se establezca. Aunque algunos archivos ya estarán diseñados, la empresa deberá re-diagramarlos para alinearlos con el nuevo estilo propuesto. Esa diagramación, podría considerar fotografías, de acuerdo con la propuesta de la empresa. Por lo tanto, cada proponente deberá considerar esos recursos como parte de su propuesta.

No se planea el uso de un número significativo de fotografías de stock, ya que la mayoría de los elementos gráficos provendrán de la información proporcionada. El proyecto cuenta con un banco de fotos licenciadas que, en caso de requerirse, podrá utilizarse, o también estaremos abiertos a los recursos licenciados con los que cuente la empresa. Estas imágenes deben cumplir con los estándares visuales y de comunicación establecidos en la línea gráfica, asegurando que se adapten correctamente al contexto de los informes climáticos de Colombia y que tengan los respectivos derechos de autor.

#### **Pregunta 6. Técnica**

**Existe un número específico de pruebas de las versiones digitales de los documentos para retroalimentación del Ideam y la Fundación Natura que deban presentarse.**

**R/.** Se pueden considerar un máximo de 5 iteraciones de revisiones por cada tomo o capítulo/anexo de la publicación. Esto con el fin de obtener la aprobación final del IDEAM. Se espera que estas revisiones estén acompañadas por la empresa para que de manera eficiente se resuelvan los comentarios/ajustes realizados.

#### **Pregunta 7. Técnica**

**¿Para la impresión del informe, de cuántas páginas se tiene pensado que sea el mismo? Por favor aclarar este número de páginas que tendría cada informe, dado que se hablan alrededor de 1.500 páginas aproximadamente de documentos y anexos**

**R/** El informe impreso tendrá una extensión total aproximada de entre 1.400 y 1.500 páginas. Esto incluye el informe principal y los documentos anexos, como el Inventario Nacional de Emisiones y Absorciones de GEI, con 1.200 páginas, y otros capítulos y anexos que suman cerca de 300 páginas adicionales. El contenido será diagramado de manera que se garantice claridad y accesibilidad en la lectura, manteniendo la coherencia visual en todo el documento.

#### **Pregunta 8. Financiero**

**Clausula 10 nos habla del valor del contrato y nos dice que el presupuesto es \$300.000.000 y nos dice que según “el artículo 138 de la Ley 2010 de 2019 y el Decreto 1651 de 2021. esta adquisición se encuentra bajo la exención de impuestos” eso quiere decir que los \$300.000.000 iría sin el impuesto de IVA ya que es una entidad exenta? O sería los 300M más IVA**

**R/** Confirmamos que, dado que el Proyecto GEF CBIT es financiado con recursos de cooperación internacional, el mismo se encuentra exento de cualquier impuesto, tasa o contribución según el artículo 138 de la Ley 2010 de 2019 y el Decreto 1651 de 2021. Por lo tanto, la propuesta económica del proponente NO debe incluir IVA.

#### **Pregunta 9. Técnica**

**¿Es necesario realizar infografías e ilustraciones?, ¿conceptualizarlas y diagramarlas?**

**R/** Sí, es necesario. La idea es que el documento cuente con los mejores recursos gráficos disponibles para transmitir la información de manera efectiva. Las infografías e ilustraciones ayudan a simplificar conceptos técnicos y visualizan datos de forma clara y accesible. Además, se espera que se conceptualicen y diagramen de acuerdo con la estructura y objetivos del documento, para asegurar que se mantenga una coherencia visual y técnica a lo largo de todo el trabajo. El equipo de trabajo técnico podrá apoyar la conceptualización de estas.

#### **Pregunta 10. Técnica**

**¿En dónde se deben entregar las copias impresas?**

**Las copias impresas, ¿se entregarán en las oficinas del IDEAM en Bogotá?**

**R/** Todas las copias impresas deben entregarse en las oficinas del IDEAM en Bogotá en la Calle 25d # 96B – 70.

#### Pregunta 11. Administrativo

**¿El portafolio solicitado en la Carpeta 1 es diferente al solicitado en la Carpeta 2?, ¿cuál es el que se califica? Por favor especificar las diferencias**

**R/** El portafolio requerido en la **Carpeta 1** presenta una visión general de los servicios que ofrece la empresa, incluyendo actividades más amplias que la diagramación, como otros trabajos audiovisuales, este portafolio no tiene calificación.

En la **Carpeta 2**, se solicita un portafolio específico de proyectos relacionados con el objeto de la contratación, que incluya informes gráficos, infografías y materiales impresos. Este portafolio es el que será evaluado por el panel, valorando la calidad técnica, coherencia visual y narrativa, y la capacidad de comunicar eficazmente el mensaje ambiental. La evaluación de este portafolio tendrá un máximo de **20 puntos**.

#### Pregunta 12. Técnica

**¿Son 1.200 o 1.542 páginas en Word que se entregan como insumo final para corrección de estilo?**

**R/** Se entregarán en total aproximadamente entre 1.400 a 1.500 páginas en Word como insumo para la corrección de estilo. Este número puede variar ligeramente dependiendo de las revisiones finales, pero se espera que esté dentro de ese rango. Estas páginas incluyen contenido técnico extenso que debe ser revisado minuciosamente para garantizar claridad, coherencia y precisión, sin comprometer la calidad ni la comprensión de los datos presentados.

#### Pregunta 13. Técnica

**Aproximadamente, ¿de cuantas páginas ya diseñadas esperan que salga la publicación?**

**R/** Aproximadamente 1500 páginas ya diseñadas. Esta estimación incluye el contenido técnico completo, diagramado con los recursos gráficos adecuados, tales como tablas, gráficos, infografías y demás elementos visuales. El diseño final debe facilitar la lectura y comprensión de los temas abordados, garantizando que el documento sea accesible tanto en su formato impreso como digital.

#### Pregunta 14. Técnica

**Se puede partir la publicación en una colección por tomos (aproximadamente tres tomos), ¿ya que por la cantidad de páginas un solo libro su manipulación sería compleja?**

**R/** Sí, partir la publicación en una colección de tres tomos es una opción viable, dado el número de páginas previsto. Dividir el contenido facilitaría la manipulación física del material y mejoraría la usabilidad, especialmente para acceder a información específica, además, esto permitiría organizar el contenido temáticamente o por secciones, optimizando la navegación y consulta, tanto en su versión impresa como digital. Sin embargo, el valor de

la propuesta económica del proponente deberá contemplar esta alternativa y debe considerar el presupuesto máximo disponible.

Los tomos que podrían manejarse de la siguiente manera:

- **TOMO 1. Contendría:**

**Capítulo 1.** Informe del inventario nacional de emisiones y absorciones antropogénicas de gases de efecto invernadero (se estima una extensión de 2 páginas, aproximadamente)

**Capítulo 2.** Información necesaria para hacer un seguimiento de los progresos alcanzados en la aplicación y el cumplimiento de la contribución determinada de Colombia (se estima una extensión de 100 páginas, aproximadamente)

**Capítulo 3.** Información relativa a los efectos del cambio climático y a la labor de adaptación (se estima una extensión de 100 páginas, aproximadamente)

**Capítulo 4.** Información sobre el apoyo en forma de financiación, desarrollo y transferencia de tecnología y fomento de la capacidad requerido y recibido (se estima una extensión de 100 páginas, aproximadamente).

- **TOMO 2. Contendría:**

**Anexo 1.** Informe del inventario nacional de emisiones y absorciones antropogénicas de gases de efecto invernadero (se estima una extensión de 1200 páginas, aproximadamente. Para este anexo, se prevé una diagramación menos exhaustiva debido a la extensión del documento).

- **TOMO 3. Contendría:**

**Anexo 2.** Anexo técnico de resultados REDD+ (se estima una extensión de 40 páginas, aproximadamente).

**ESPERAMOS QUE HAYAN QUEDADO RESUELTAS SUS INQUIETUDES. TENIENDO EN CUENTA QUE LAS RESPUESTAS DADAS IMPACTAN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA PUBLICADOS, SE REALIZARON AJUSTES EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA, QUE PUEDE CONSULTAR EN EL LINK:**

<https://natura.org.co/convocatoria-diagramacion-btr/>

**AGRADECEMOS SU INTERÉS Y LES RECORDAMOS QUE, UNA VEZ RESPONDIDAS SUS PREGUNTAS, PODRÁN ORGANIZAR Y PRESENTAR SUS PROPUESTAS EN LOS FORMATOS REQUERIDOS. LA FECHA LÍMITE PARA ENVIAR SUS PROPUESTAS ES EL **MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 17:00**, AL CORREO [convocatoriascbt@natura.org.co](mailto:convocatoriascbt@natura.org.co), CON EL ASUNTO: **CONVOCATORIA DIAGRAMACIÓN BTR.****